

**ACTA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA
CORPORACIÓN ESCULTURA
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO**

En la ciudad de Barranquilla, el día 14 del mes de marzo del año 2021 a las 11:30 AM, se reunieron los siguientes miembros:

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

Nombre y Apellidos	Documento de identidad	Domicilio
RUBY PARDO GONZÁLEZ	55.230.399	Barranquilla
BETTY OSPINA OLARTE	32.702.711	Barranquilla
JOHNNY MECA OSPINA	80.073.360	Barranquilla

Se encontraba el 100% de los citados.

Para tal fin los fundadores arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Designación de autoridades de la reunión
2. Lectura del Acta Anterior
3. Aprobación de los Estados Financieros 2020
4. Socialización Informes de Gestión 2020
5. Autorización a representante legal para actualización en el régimen tributario especial
6. Inversión de los excedentes
7. Aprobación del acta y cierre de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE LA REUNIÓN.

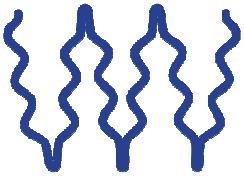
Se procedió a nombrar por unanimidad como autoridades de la reunión, esto es, presidente y secretario a las siguientes personas:

Presidente:	RUBY PARDO GONZÁLEZ
Secretario:	JOHNNY MECA OSPINA

Estas personas aceptaron sus cargos y tomaron posesión de ellos.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Los fundadores de la entidad revisaron y realizaron sus comentarios respecto a los puntos del acta anterior, terminada la lectura no queda ningún punto pendiente.



3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020.

Se verifica las cifras con los socios de parte del revisor fiscal de la entidad, se verifica la situación financiera de la entidad, las cifras son congruentes con lo ejecutado en el 2020, la entidad mantiene una excelente proyección de ejecución de proyectos para el 2021 y se evidencio el buen manejo de los procesos contables en la entidad.

4. SOCIALIZACION DE INFORME 2020

Se socializo el informe por parte de la gerencia a los demás fundadores, se explicó la ejecución de los proyectos y el avance de los mismos, se dan instrucciones para los proyectos futuros y se comprometen los fundadores en apoyar en la ejecución de los proyectos en el 2021

5. AUTORIZACIÓN A REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTUALIZACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

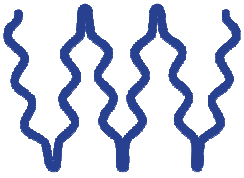
Los miembros de la Junta Directiva de manera unánime autorizan al Representante Legal para presentar la actualización del Registro WEB de la Corporación Escultura con el propósito de actualizar la calidad de contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial

6. REINVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES

La Representante Legal Ruby Pardo González presento a consideración de los miembros de la Junta Directiva el proyecto de reinversión de los excedentes por valor de \$49.770.895, analizando la propuesta, la Junta Directiva aprueba de manera unanimidad, que:

Conforme a lo establecido en el párrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3, numeral 1 del decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, el monto y el destino de la reinversión del excedente neto correspondiente al año gravable 2020, de que trata el numeral 3 del párrafo 2 del artículo 364 – 5 del estatuto tributario, será el siguiente:

VALOR A REINVERTIR		\$49.770.895
PROYECTO 2021	% a reinvertir	
BARRIO ABAJO	40%	\$19.908.358
CATEDRA DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA	20%	\$ 9.954.179
MUSEO DE GALAPA	40%	\$19.908.358

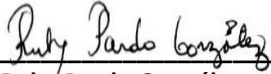


7. APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN


Siendo las 3:00 p.m., la presente Acta es leída en voz alta por el secretario de la sesión, siendo **APROBADA**, por todos los presentes.

Como constancia firman,

PRESIDENTE


Firma 
Nombre: Ruby Pardo González
C.C. 55.230.399 de Barranquilla

SECRETARIO

Firma 
Nombre: Johnny Meca Ospina
C.C. 80.073.360 de Bogotá

Autorización del acta: LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

SECRETARIO

Firma 
Nombre: Johnny Meca Ospina
C.C. 80.073.360 de Bogotá